

Antecedentes

La creación de la Superintendencia Municipal de Administración y Control del Centro Histórico y Zona Monumental por la Municipalidad Provincial de Arequipa a mediados de 1999, su posterior formalización como órgano consultivo de gestión y la creación de la Oficina Técnica del Centro Histórico en el marco del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad Provincial y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el año 2000, para desarrollar el proyecto Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico de Arequipa, marcaron el inicio de la gestión sostenible para la recuperación, conservación y protección del centro histórico.

Entre los principales logros alcanzados en este periodo, se puede señalar el haber logrado la declaración del Centro Histórico como Patrimonio Mundial por UNESCO, la formulación del Plan Maestro, avance en la realización de un catastro urbano y patrimonial, definir normas de protección y la ejecución de importantes proyectos piloto de restauración y puesta en valor del patrimonio con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población.

El Plan de Rehabilitación del Centro Histórico de Arequipa, a través de sus propuestas generales y la ejecución de sus programas y proyectos piloto, busca generar una dinámica de rehabilitación integral de la ciudad, restauración patrimonial y de gestión basada en la concertación para mejorar la calidad de vida de la población.